

# ALPES VALCENIS

EN EL PARQUE NACIONAL DE LA VANOISE



## Del 3 de Julio al 23 de Julio

Programa en inmersión con 3h de clases diarias, actividades y viaje de ida y vuelta incluido. Recomendamos de 10 a 15 años.

Nos ubicamos en uno de los lugares más bellos del mundo. Pasar una noche en un refugio de montaña, saltar en parapente, hacer rafting, barranquismo, subirse a la tirolina mas larga del mundo o la más alta de Europa, montar a caballo y mucho más es lo que hacen los participantes.

**Se incluye seguro de anulación que incluye COVID si reserva antes de Abril.**

1

### INMERSION

Nuestro grupo comparte centro con unos 200 niños franceses.

2

### CLASES

3h de clase al día de Lunes a Viernes.

3

### DIVERSION

Se realiza el programa completo de actividades detallado



De 10 a 15 años  
La mayoría de los alumnos que asisten tienen esas edades.  
El centro



Cafetería, piscina, sala de cine, comedor, aulas, canchas deportivas, wifi, etc.



Actividades  
Este curso tiene un programa de actividades fantástico incluido en el precio.

## ALPES VALCENIS

### El lugar

Nuestro centro esta ubicado en la estación de Valcenis formada por dos pueblos (Lanslebourg y Lanslevillard) bordeando el parque nacional de la Vanoise (primer parque protegido en Francia)

Nos ubicamos en Lanslebourg , un pequeño pueblo de la Saboya francesa a 1300m sobre el nivel del mar. A pesar de sus 700 habitantes este pueblecito típico goza de todos los servicios, (centro médico, bancos, supermercado, tiendas, etc.) ya que forma parte de una gran estación de esquí, Valcenis.

El resort donde nos alojamos tiene recepción, un comedor para 150 comensales, piscina climatizada a 28°, canchas deportivas, salón de acto (que hace oficio de cine también), cafetería, lavandería, aulas, biblioteca, sala de ping-pong, etc.

En el edificio principal se encuentran la mayoría de los servicios y habitaciones. Nuestro grupo se aloja en un edificio anexo compuesto por apartamentos de 2 habitaciones con dos camas cada una, con salón cocina americana y cuarto de baño completo.



### " p r i m e r p a r q u e protegido en Francia"

Un mínimo de un monitor/a franco-parlante por cada 8 alumnos convive las 24h todas las vivencias de un curso muy entretenido. Separados por edades y sexo un monitor/profesor compartirá uno de cada dos apartamentos.

El centro dispone de wifi gratis en las zonas comunes (recepción, cafetería, etc.)

Se lava y seca la ropa por apartamento a mitad del campamento.

Las comidas son : desayuno tipo Buffet, comida. Merienda y cena.

### LOS PUNTOS FUERTES LA SEGURIDAD

Somos una de las pocas empresas que han hecho campamentos en Julio 2020 y Julio 2021 los solventamos con la máxima satisfacción tanto de los padres como de los asistentes. Además tenemos muy claros los protocolos que dieron un resultado optimo. ( 0 contagios Julio 2020 y 2021)

Los padres tienen el nº de teléfono del director y de los monitores de sus hijos. Además, creamos un grupo de WhatsApp donde subimos puntualmente fotos y videos del curso.



## Las clases y actividades

Este curso tiene el mas completo programa de clases y actividades para no tener ningún tiempo muerto a lo largo de las tres semanas

Nuestro método de enseñanza es exclusivo. Ha sido desarrollado y pensado para hacer divertida y asimilable una gramática compleja y aburrida. La segunda parte del curso es un entrenamiento a los exámenes DELF (diplomas otorgados por los institutos franceses de todo el mundo)

Todas las actividades se realizan y están incluidas en el precio.

- Parapente
- BTT
- Parc du Diable
- Barranquismo
- Hípica
- Canoa
- Parque acuático
- Paddle Surf
- Paint-Ball
- Hidrospeed
- Etc.



## "metodo exclusivo y eficaz"

Trabajamos siempre con los mismos profesionales para las actividades. Nos conocen y saben que la seguridad es una de nuestras condiciones y adaptan las actividades a nuestras exigencias.

Aparte de estas actividades estrella también se practican deportes, piscina, organizamos olimpiadas, Survival Zombis, quiz musical, juegos, excursiones , torneos, etc.

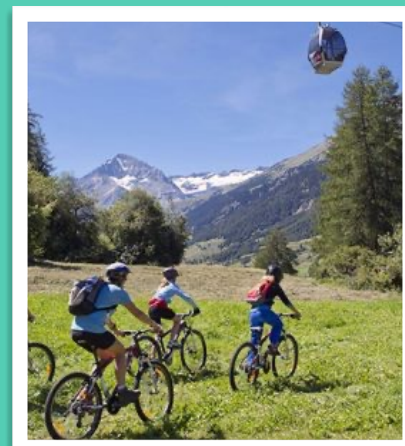
Una estancia que deja sin aliento a nuestros niños que tanta energía tienen.

### LOS PUNTOS FUERTES EL CURSO

De una forma clara a la par de intuitiva y ejercicios específicos ayudan a asimilar una gramática complicada. Además trabajamos la comprensión y producción tanto oral como escrita. Nuestro fin es preparar a los alumnos a los exámenes DELF

### LAS ACTIVIDADES

Todas las actividades son contratadas a profesionales con una formación específica y diploma del estado francés certificando la aptitud y respeto de todas las normativas vigentes.





# EMPLOI DU TEMPS

## EJEMPLO DE UNA SEMANA

	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
MAÑ	CLASE	CLASE	CLASE	CLASE	CLASE	DESCANSO PISCINA	Parc du diable
	<b>COMIDA</b>						
TAR	PAINT BALL	BICI DE MONTAÑA	ESCALADA	CANOA	Mountain Board	Olimpiadas	Parc du diable
	<b>CENA</b>						
NOC	CINE	KARAOKE	FIESTA	QUIZ MUSICAL	SURVIVAL ZOMBIS		BOLERA

Al volver de las actividades de la tarde aun tenemos un par de horas en las que hacemos actividades conjuntas con los franceses (este año dependerá del protocolo COVID) como: torneos, juegos, etc.

Los participantes se despiertan sobre las 8h00 se asean y vamos a desayunar todos juntos. De 9h00 a 12h00 tienen clases. A las 12h00 se come. Sobre las 13h30 vamos a las actividades. Regresamos sobre las 17h00 y organizamos

actividades tipo torneos de baloncesto, fútbol, ping-pong, etc.

A las 19h00 cenamos.

Sobre las 21h00 son las actividades de noche.

A las 22h30 nos acostamos.

Esta tabla es a modo de ejemplo de una semana tipo en el campamento



3 SEMANAS DEL 3 DE JULIO AL 23 JULIO 2021

A  
L  
P  
E  
S

**PRECIO 3.050€**

**RESERVA 1050€\***

**Incluye :**

- Alojamiento en régimen de pensión completa.
- Lavado de ropa 1 vez a la semana.
- Wifi gratis.
- Acompañamiento las 24/7 por monitores / profesores (1 monitor por cada 8 alumnos).
- Paquete de actividades, deportes y excursiones con desplazamientos incluidos.
- Clases de Francés (15 clases semanales).
- Material académico y certificado.
- Seguros (de cancelación, de viaje y médico).
- Camiseta del campamento.
- Transporte a actividades y excursiones toda la estancia
- Viaje acompañado de ida/vuelta desde Madrid Barcelona Valencia Castellón

*\*El importe de la reserva se deduce del precio total.*

# OPINIONES

*Con esto lo digo todo.  
"El mejor Campamento  
de mi vida. Paga ya  
para el año que  
viene !!! "  
( en cuanto bajó del  
bus )  
Gracias por todo  
S.A.*

*Acudir al  
campamento de  
Valcenis ha sido una  
experiencia total: el  
ambiente es muy  
familiar, los  
monitores son un gran  
apoyo y el entorno  
natural una pasada!  
I.G.*

*Gracias Mich y gracias también a  
tu equipo, Sois extraordinarios.  
Habéis hecho muy felices a  
nuestras hijas. Han vivido una  
experiencia única e inolvidable.  
Se lo merecían todas después de  
los tiempos que les ha tocado  
vivir. De nuevo mil gracias.  
Cuenta con nosotros para futuros  
viajes. Un fuerte abrazo.*

*J.R.C.*

*Para mi hija fue una experiencia única,  
su primer campamento y no el último...  
Fue sola y volvió con amigas, con  
experiencias nuevas y mayor seguridad,  
eso te lo agradeceré siempre.  
Un abrazo y ya nos sigues informado.  
Cuidaros mucho.  
British School*

*Es un campamento muy familiar, seguro  
para los niños ,muy organizado y con  
muchas actividades y aprendizaje del  
idioma.  
Los niños se encuentran atendidos y  
protegidos .  
Son unas semanas muy divertidas para  
ellos, y los padres nos quedamos tan  
tranquilos que casi no nos acordamos  
de ellos ...  
Cuenta con J. A. este año también!!!*

*Hemos viajado por  
medio mundo y  
para mi hija fue el  
mejor viaje de su  
vida, le encantó el  
trato , las  
compañeras, los  
profesores, el  
lugar. Todo un 10  
y este año si  
puede repetirá.*

*A. G.*

## NUESTRA FILOSOFÍA

**Crear una  
estancia de  
ensueño.  
Divertida,  
segura, con  
experiencias  
increíbles y  
diferentes en  
un marco  
excepcional.  
Enseñar,  
transmitir,  
compartir,  
convivir,  
educar,  
respetar.  
Hacer el  
campamento al  
que  
mandaríamos  
sin dudar a  
nuestros hijos.  
Hacer del  
campamento  
una estancia  
increíble con  
recuerdos  
imborrables.**

## MEDIDAS EXCEPCIONALES COVID

**Apúntate antes  
de Abril y  
regalamos  
seguro de  
anulación.**

# Resumen de coberturas

INTERNACIONAL  
CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN

travelfine 

VIAJA MÁS. PREOCÚPATE MENOS.

## **TRAVELFINE INTERNACIONAL CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN**

### **RESUMEN DE COBERTURAS**

#### **1. COBERTURAS DE ANULACIÓN**

##### **1. Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del:**

Asegurado, algún familiar de los descritos como familiar en las definiciones de las Condiciones Generales, y/o del sustituto profesional, del Asegurado, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirlo el Asegurado.

- Incluye la cancelación del viaje debido a que el Asegurado contraiga el COVID- 19 con posterioridad a la contratación del viaje y del seguro y que le impida viajar en las fechas previstas.
- Incluye la cancelación del viaje debido al fallecimiento de un familiar del Asegurado por COVID19 ocurrido con posterioridad a la contratación del seguro y antes del inicio del viaje y que le impida al Asegurado viajar en las fechas previstas.

**2. Perjuicios graves en la residencia habitual o local profesional del Asegurado**, siempre que este ejerza una profesión liberal o sea el explotador directo del mismo, como consecuencia de robo, incendios u otros daños y que necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.

**3. Cuarentena médica obligatoria por contagio COVID-19 cuya fecha impida la realización del viaje.**

**4. Despido laboral del ASEGURADO de su cónyuge o de los padres del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita por causa no disciplinaria.**

**5. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo del ASEGURADO en empresa distinta**, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.

**6. La convocatoria del Asegurado como parte, testigo o jurado en un Tribunal Civil, Penal, Laboral.**

Quedarán excluidos aquellos casos en que el asegurado sea citado como imputado por procesos iniciados antes de la contratación del viaje y del seguro.

Para el resto de comparecencias la citación deberá ser posterior a la contratación del viaje y del seguro.

**7. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.**

**8. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.**

No están cubiertos los exámenes que se celebren en fechas anteriores al comienzo del viaje ni los exámenes a los que el ASEGURADO se haya adherido en fechas posteriores a la contratación del viaje.

**9. Actos de piratería aérea, terrestre o naval**, que imposibilite al ASEGURADO el inicio o la continuación de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.

**10. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de renta, cuya cuota a liquidar supere los 600€.**

**11. El traslado forzoso del trabajo por un período superior a 3 meses.**

**12. La llamada inesperada para intervención quirúrgica de: el Asegurado o un Familiar.**



**13. Las complicaciones del embarazo o aborto espontáneo, que precisen a juicio de un profesional médico, reposo en cama.**

Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.

**14. La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del ASEGURADO o en el lugar de destino del viaje.**

También queda cubierto por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que éste sea el único camino por el cual acceder a éste.

**15. Entrega de un niño en adopción.**

**16. Convocatoria para trámites de divorcio.**

**17. Inesperada llamada para trasplante de órganos del ASEGURADO o un familiar**

**18. Cualquier enfermedad de niños menores de 48 meses que sean asegurados por esta póliza.**

**19. Prórroga de contrato laboral.**

**20. Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.**

**21. Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.**

Siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.

**22. Firma de documentos oficiales en las fechas del viaje, exclusivamente ante la Administración Pública.**

**23. Avería en el vehículo propiedad del ASEGURADO que impida el inicio del viaje.**

La avería deberá suponer un arreglo superior a 8 horas o un importe superior a 600 €, en ambos casos según baremo del fabricante.

**24. Debido a la cancelación de ceremonia de boda, siempre que el viaje asegurado fuese un viaje de novios o de luna de miel.**

**25. Robo de documentación o equipaje que imposibilite al Asegurado iniciar o proseguir su viaje.**

**26. Debido a la retirada del carnet de conducir del Asegurado siempre y cuando fuera a utilizarse el vehículo como medio de locomoción para la realización del viaje y ninguno de los acompañantes del Asegurado pudiera sustituirle en la conducción del vehículo.**

**27. Anulación de un solo acompañante del Asegurado, inscrito en el mismo viaje y Asegurado en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en esta garantía y, debido a ello el Asegurado tuviera que viajar solo.**

**28. Enfermedad grave de niños menores de 48 meses asegurados.**

**29. Suspensión de asignaturas del alumno, que impidan necesariamente el comienzo del curso.**

**30. Convocatoria a un examen de recuperación durante el periodo del viaje que impida el inicio del mismo.**

**31. Fracaso en las pruebas de exámenes que permitan pasar de curso y que obliga a pasar exámenes o cursos de recuperación durante las fechas del viaje contratado.**

**32. Gastos de cesión del viaje/programa contratado del ASEGURADO a otra persona por alguna de las causas garantizadas. Límite del 5% del precio del programa contratado.**

**33. La retención policial por causas no delictivas.**

**34. La no concesión de visados por causas injustificadas.**  
Queda expresamente excluida la no concesión de visados cuando el asegurado no hubiera realizado las gestiones pertinentes dentro del plazo y forma para su concesión.

\* Para la garantía de Gastos de Anulación de Viaje, la garantía solamente será válida cuando el seguro se haya contratado como tarde el mismo día de la confirmación de la reserva de cualquier servicio que forme parte del Programa Contratado. De no ser así, La cobertura de los riesgos cubiertos de anulación tendrá un periodo de carencia de 72 horas a contar desde las 00:00 horas del día siguiente de la contratación del seguro. En el caso de billetes de avión, los gastos de cancelación sólo estarán cubiertos en el supuesto de que el seguro se haya contratado como muy tarde en el momento de la emisión del billete\*.

## **2. COBERTURAS DE INTERRUPCIÓN DE VIAJE**

### **1. Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del:**

Asegurado, algún familiar de los descritos como familiar en las definiciones de las Condiciones Generales, y/o del sustituto profesional, del Asegurado, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirlo el Asegurado.

- Incluye la cancelación del viaje debido a que el Asegurado contraiga el COVID- 19 con posterioridad a la contratación del viaje y del seguro y que le impida viajar en las fechas previstas.
- Incluye la cancelación del viaje debido al fallecimiento de un familiar del Asegurado por COVID19 ocurrido con posterioridad a la contratación del seguro y antes del inicio del viaje y que le impida al Asegurado viajar en las fechas previstas.

**2. Perjuicios graves en la residencia habitual o local profesional del Asegurado,** siempre que este ejerza una profesión liberal o sea el explotador directo del mismo, como consecuencia de robo, incendios u otros daños y que necesariamente impliquen la presencia del Asegurado y le impida continuar con la realización del programa.

**3. Despido laboral del ASEGURADO de su cónyuge o de los padres del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita por causa no disciplinaria.**

**4. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo del ASEGURADO en empresa distinta,** con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.

**5. Concesión de becas oficiales para estudios o trabajos superiores a un mes,** y concedidas con posterioridad a la reserva del viaje por Organismos Públicos y que impida y que impida al Asegurado la continuación del viaje.

**6. La llamada inesperada para intervención quirúrgica grave del Asegurado, de la que no existía fecha prevista de realización en el momento de la contratación del viaje, y cuya fecha se fije durante el viaje.**

**7. Las complicaciones del embarazo o aborto espontáneo, que precisen a juicio de un profesional médico, reposo en cama.**

Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.

**8. La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del ASEGURADO o en el lugar de destino del viaje.**

También queda cubierto por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que éste sea el único camino por el cual acceder a éste.

**9. Inesperada llamada para trasplante de órganos del ASEGURADO cuya fecha impida la continuación del viaje o programa.**

**10. Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.**

**11. Debido a la retirada del carnet de conducir del Asegurado siempre y cuando fuera a utilizarse el vehículo como medio de locomoción para la realización del viaje y ninguno de los acompañantes del Asegurado pudiera sustituirle en la conducción del vehículo.**

**12. Convocatoria a un examen de oposición oficial, cuya celebración tenga lugar dentro de las fechas del viaje.**

**13. Convocatoria a un examen de recuperación durante el periodo del viaje.**

**14. Fracaso en las pruebas de exámenes que permitan pasar de curso y que obliga a pasar exámenes o cursos de recuperación durante las fechas del viaje contratado.**

**15. Robo de documentación o equipaje que imposibilite al ASEGURADO proseguir el viaje.**

**16. Interrupción del viaje o programa contratado por parte de un acompañante Asegurado e inscrito en el mismo, que tenga que interrumpirlo por alguna de las causas cubiertas y que por dicha razón el Asegurado tenga que permanecer sólo. IMA IBÉRICA sólo reembolsará los gastos adicionales de alojamiento derivados de dicha interrupción si el expediente es objeto de reembolso.**

Para el cálculo de la indemnización, se dividirá el precio total del Programa Contratado (exceptuando los servicios de transporte) entre las noches contratadas en el mismo, correspondiéndole a IMA IBÉRICA el reembolso de las noches no utilizadas hasta el límite de anulación contratado.

IMA IBÉRICA no tomará a cargo ningún gasto relativa a estas garantías que no haya sido previamente solicitado y organizado por IMA IBÉRICA.

El límite económico estará en función de la cantidad contratada por el Tomador en la adhesión de cada Asegurado y conste así sea declarado por el Tomador al Asegurador. Límite máximo asegurado de hasta 10.000€ por persona y viaje.

**Límites de indemnización antes de la salida**

Entre 60-31 días	15% del precio total del Programa
Entre 30-21 días	30% del precio total del Programa
Entre 20-8 días	70% del precio total del Programa
Entre 7-0 días	100% del precio total del Programa

**Los importes cubiertos en todo caso son para cubrir los siguientes gastos:**

- Importe no reembolsable del Programa Contratado con motivo de alguna de las Coberturas especificadas y en función de las condiciones y baremo de anulación recogidos en esta Póliza, se reintegrará hasta el importe máximo contratado en las Condiciones Particulares de la póliza.
- Gastos aplicables por cambios de fechas con motivo de alguna de las Coberturas especificadas, para posponer la salida siempre y cuando no sean superiores a los gastos producidos en caso de que se anulara definitivamente.
- Gastos de Cancelación de Vuelos. Siempre que el coste se haya incluido en el precio total del Programa Contratado al suscribir el Seguro.
- Tasas de inmigración y Tasas del Programa.
- Tasa de embajada o consulares: Expedición, pasaporte, visados y similares.
- Gastos de la emisión y tramitación del visado del país de destino.